

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23720 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso Necesario n.º 231/2019, instando la procuradora Sra. Valcarcel Alcazar por Agrícola la Lopezana, S.L., con CIF B24549335, y con domicilio en calle Torres, n.º 48, Puerto de Mazarrón (Murcia) se ha dictado con fecha de 23 de mayo de 2019, Auto acordando la declaración de concurso voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa.

Albacete, 23 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190031031-1